PAGO No. 4 DE 8 SECOP II

Período de pago: 03 de mayo al 02 de junio de 2023	Valor a pagar: $ 4.300.000 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS)

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO		
Contrato No. y fecha: 0238 DEL 02 DE FEBRERO DE 2023	Tipo de contrato: Orden de Prestación de Servicio	
Contratista: **ROMULO ALBERTO MARTINEZ ALVAREZ**	NIT: 88.219.903-8	
Correo: romuloamartineza@gmail.com	Teléfono: 3017434191	
2023R-112 PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL ESPECIALIZADO, EN LOS PROCESOS DE DEPURACION, CONCILIACION Y APLICACIÓN DE NORMAS CONTABLES PARA EL DESARROLLO DE LA GESTION DE LA SUBSECRETARIA DE CONTADURÍA.		
Duración: OCHO (08) MESES	Fecha Inicio: 03/02/2023	Fecha Final: 02/10/2023
Disp. Ptal. No. y fecha: 00000384 DEL 31 DE ENERO DE 2023	Registro Ptal. No. y fecha: 00 000312 DEL 02 DE FEBRERO DE 2023	
Rubro Presupuestal: 2.1.2.1.2.02.02.009.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO	Valor del contrato: $34.400.000 (TREINTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS) M.C/TE	
Forma de Pago: OCHO (08) PAGOS MENSUALES VENCIDOS DE CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M. C/TE. ($4.300.000) CADA UNO.		
Número y tipo de cuenta: # 832-389792-61 CUENTA DE AHORROS	Entidad bancaria: BANCOLOMBIA	

2. DATOS DEL SUPERVISOR	
Nombre del Supervisor**: DRA. OLGA JUDITH PABLOS FORERO**	
Dependencia: SUBSECRETARÍA DE CONTADURÍA MUNICIPAL	Cargo: SUBSECRETARIA DE DESPACHO
Correo electrónico: contaduria@cucuta.gov.co	Teléfono:3107782099

3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL				
CONCEPTO	**ENTIDAD**	**PLANILLA N°.**	**PERIODO**	**VALOR**
SALUD	SANITAS	9450993942	MAYO	$215.000
PENSIÓN	PORVENIR	9450993942	MAYO	$275.200
A.R.L	POSITIVA	9450993942	MAYO	$ 9.000

4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS		
Entidad	**N° Estampilla**	**Valor pagado**
Prodesarrollo científico	N/A	N/A
IMRD	N/A	N/A

5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
Valor inicial del contrato	$34.400.000
Valor Adicionales	$ 0
Valor Total del Contrato	**$34.400.000**
Valor Pagado	$ 12.900.000
Valor Cobrado en el presente informe	$ 4.300.000
Valor total ejecutado	**$ 17.200.000**
Valor saldo por ejecutar	$17.200.000

6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA

Yo ***ROMULO ALBERTO MARTINEZ ALVAREZ***, con cédula de ciudadanía 88.219.903 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.
5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI X NO _____.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:

a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO X

b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

Firma escaneada



ROMULO ALBERTO MARTINEZ ALVAREZ
CONTRATISTA

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES

Yo **OLGA JUDITH PABLOS FORERO,** con cédula de ciudadanía **60.301.699**, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro; los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior autorizo el presente pago, en el día 06 de junio de 2023

Olga Judith Pablos Forero:.

FIRMA PROVISIONAL VÁLIDA SOLO PARA TRÁMITES DE PAGO

OLGA JUDITH PABLOS FORERO
SUBSECRETARÍA DE CONTADURÍA MUNICIPAL
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

060623-15

Dra. MARIA LEONOR VILLAMIZAR GÓMEZ
SECRETARIO DE DESPACHO SECRETARIA GENERAL
ORDENADOR DEL GASTO